

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO, N.º 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 8.—Domingo.—La Natividad de Nuestra Señora.

Las plegarias y oraciones de San Joaquín y Santa Ana alcanzaron de Dios por fruto, después de veinte años de esterilidad, á la Virgen María, la cual nació la más excelsa, la más bella y hermosa que ninguna otra criatura; y en el alma tan pura, tan perfecta, tan adornada de gracias y de virtudes, que los Querubines y Serafines se admiraban y estaban suspensos al verla. La Santísima Trinidad tuvo singular contento; el Padre por haber nacido su amada Hija; el Hijo porque había de ser su Madre, y el Espíritu Santo porque era su templo y por virtud suya había de concebir al Hijo del Altísimo. Por tanto, gocémonos y alegrémonos en la Natividad de la Virgen y Madre, que anunció un nuevo júbilo al mundo y fué principio de toda nuestra salud; y así como nos alegramos en el Nacimiento de Jesús, alegrémonos en el Nacimiento de María, su Madre.

El rezo es de dicha festividad,

con rito doble de segunda clase, con octava y color blanco.

Día 9.—Lunes.—La pasión de los Santos Doroteo y Gordiano, martirizados en tiempo de Diocleciano; San Sergio, Papa, y los Santos mártires Estratón, Rufino, Rufiniano, Artemidoro y Severo.

Se reza de San Adrián, mártir, con rito semidoble y color encarnado.

Día 10.—Martes.—Santa Pulqueria, Reina; San Teodardo, Obispo y mártir; San Hilario, Papa, y San Nicolás de Tolentino, confesor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 11.—Miércoles.—San Félix y Santa Régula, hermanos mártires; Santa Teodora, penitente, y los Santos hermanos mártires Proto y Jacinto.

El rezo es de la conversión de San Agustín, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Día 12.—Jueves.—San Amato, abad; San Curonoto, Obispo y mártir, y San Juvencio, Obispo.

Se reza de San Basilio, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Día 13.—*Viernes.*—El tránsito de San Felipe, padre de Santa Eugenia, virgen; San Cayo, confesor; San Amado, presbítero y abad.

El rezo es de infraoctava de la Natividad de Nuestra Señora, con rito semidoble y color blanco.

Día 14.—*Sábado.*—San Crescencio, niño martirizado en tiempo de Diocleciano; el tránsito de San Juan Crisóstomo; San Materno, Obispo, y la exaltación de la Santa Cruz, de cuya festividad se reza con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 8.—*Catedral.*—A las nueve fiesta solemne en honor de la Patrona de Salamanca la Virgen de la Vega, con misa de Pontifical que celebrará el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, en la que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto. A las seis y media de la tarde último día de novena á Nuestra Señora de la Piedad.

Clerecía.—La Asociación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, celebra su función mensual con misas de comunión general á las cinco y media y siete de la mañana. El ejercicio de la tarde será á las cuatro. Hay sermón.

Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta á la Santísima Virgen de la Vega. A las diez misa solemne y procesión del Niño Jesús. Por la tarde, á las cuatro,

exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón, que predicará el Rvdo. P. Fr. Rodrigo Díez, reserva y procesión con la sagrada imagen de Nuestra Señora.

San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).—Fiesta á Jesús Divino Redentor Rescatado. A las siete misa de comunión general. A las diez será la solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la Purísima Concepción. A las cinco de la tarde ejercicio del Santo Escapulario, completas y reserva, saliendo después en procesión la imagen de Jesús por las calles del Consuelo, San Justo y San Pablo.

Sancti-Spiritus.—A las once fiesta solemne en honor de Nuestra Señora de la Misericordia, con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el Dr. D. Rogelio Matías Pérez, coadjutor de la Catedral. A las seis de la tarde reserva y salve cantada y acto seguido la traslación procesionalmente de la sagrada imagen á su capilla por las calles de la Cárcel Nueva, plazuela de San Julián y Asadería.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M., velando las señoras de la Asociación establecida para este fin.

Día 14.—*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las siete, solemne salve carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la tarde, á las seis y media, rosario con letanía cantada y ejercicio de los *Quince Sábados del Rosario*.



A LOS TOROS

Tío Pelete, *tié* ya aparejá la pollina?

—Ya, *Carroñas*. ¡Y que no vamos á divertirnos!

¿Verdá, *compare*?

—*Pus* ya lo creo. Y eso que *la mi tía* (su esposa) se ha puesto en veinticinco uñas, la muy...

—¿Y por qué?....

—Por muchas cosas. La primera porque dice que habiendo *vení* ogaño la cosecha tan mala, que no *tié* gracia que yo me gaste en la *ciudadá* un par de duros tontamente en diversiones... y casi, casi... *tié* razón...

—Pero hombre, no hemos *sudao* *to* el año y sobre *to* en el Agosto... *pus* justo es desquitarse algo de las fatigas.

—Sí, pero como quedamos tan mal... y luego ese *maldito* *Gobierno* nos joroba con tantas gabelas.

—*De to tié* la culpa ese *condenio*. Pero, *compare*, vamos andando, no sea que no lleguemos á los toros.

—Vamos, *Carroñas*. Supongo que no se habrá *olvidao* la bota...

—¡*Quiá* hombre! Primero faltaba la misa en Roma. No hay mejor compañera de viaje.

—*Pus*... echemos un trago.

—Vaya. ¡Por la *güena* vista!

—¡*Ca* proveche!

—Gracias. Es un vino de pistón.

—El tío *Agua* el tabernero se va portando como un hombre.

—*Pus*... *golviendo* á la conversación de antes, cuando yo

le dije á la *Caela* que me iba á la *ciudad* á ver á Guerra, ¡Dios santo, la que se armó! «Eso *pués* hacer ahora, decía, irte á la *guerra*, como si no fuera ya bastante que nuestro pobre *Brás* ande á tiros en Cuba con los *surrectos*». Pero calla, mujer, le contesté; si Guerra es un torero de *mucha sal*. «Tú si que estás buena sal, repuso; ¡como si yo no supiera que en la *ciudad* se está formando un batallón de *soldaos pa* pelear! Ayer lo dijo la mujer del Secretario, que lo había leído en los *pedróricos*»... Y de esta suerte, la buena de la *Caela* siguió ensartando otras barbaridades como ésta, creyendo la *probe* que yo voy á entrar en *acción* de guerra. Llorando queda...

—La verdá es, *compare*, que eso del *batallón fantil* me parece una tontería. ¡Jugar á los *soldaos*, cuando tantos hombres mueren en Ultramar, no puede ser de buen *efeto*. Ahí está la *cerujana*, que dice que este año no va á feria por no ver esos *soldaos* que le recordarán á su *probe* hijo, herido en Cuba hace un mes.

—¿Y eso de la batalla de flores?....

—*Pus...* no sé lo que será, pero me huele también á cosa de guerra. ¡Como las *balas* sean de rosas ó claveles ¡vaya! no hay *cuidio*.

—A mí me gustaría más una *batalla de vino*.

—¿Y cómo sería eso, *compare*?

—*Pus...* usando de grandes *jeringas* rociarse unos á otros con *peleón*; boca abierta, por supuesto. Y el que más pronto rodara haciendo *eses...* un buen premio. ¿Qué te parece?

—No sería mal espectáculo.

• • • • •

—Vaya, estamos en la *ciudad*.

—Dejaremos las *pollinas* en casa *Corujo* y... á vivir.

DE LOS TOROS

—¡Vaya, tío *Pelete*, no hay que afligirse!

—¡Habrás visto (*llorando*) suerte más perra que la mía!
¡Ay mi borrica... borrica de mi alma!....

—¿Pero qué *¡córcholis!* de idea tuvo V. de cambiar su *arre* con los gitanos? ¿No sabe que son unos tunantes?

—¡Ay, ay!.... Si he de decir la *verdá*, lo hice por sacar algún cuarto para ver los toros y otras funciones tan *güe-nas* de la *ciudad*. ¡Maldito sea el dinero, que tantas torpezas hace cometer!

—¿Pero no vió V. que le metían una *bestia* tuerta, vieja y con esparavanes?

—¡*Pus...* si la *hobiera* visto!....

—¡Y que no se pondrá *la tía Caela* hecha un *demonche* de *enfadá*! ¡Dios *mus* libre!

—*Pus...* mira *compare*, en medio de *tó* tendré que aguantar el chaparrón, que bien sabes que ella no quería ferias ni *ferios*.

—Quien dé un céntimo, que mañana le hace falta *pa* pan, por divertirse, merecía un garrotazo.

¡Y pensar que tantos miles se derrotan en toros, y teatros, y cafés!....

N. PEREIRA.

 EL ARTE EN SALAMANCA

POCAS veces se ofrecen en estos tiempos ocasiones de señalar á la consideración de los que ansían que nuestro renacimiento se inspire en la gloriosa Historia de España ejemplos tan fecundos como el que, ofendiendo sin duda la modestia de un ilustre Prelado, nos atrevemos á consignar hoy.

Ni las artes se ven tan glorificadas en nuestros días como en el

siglo XVI, ni la Iglesia cuenta con los medios que entonces; pero los espíritus elevados que á pesar de las incertidumbres y zozobras de la sociedad en que vivimos, saben, inspirándose en las tradiciones patrias, en las sublimes ciencias del espíritu tan desconocidas en estos momentos, y en los ejemplos de virtud, en cuanto forma aquel majestuoso conjunto de la España creyente, invencible y sabia, perseverar con voluntad firmísima en los caminos trazados á nuestra raza distraída por trochas y barrancos; esos espíritus escogidos y valientes consiguen que en ocasiones nos creamos transportados á los felices días en que los Cisneros, Mendozas y Tavaras poblaban el suelo de Castilla de monumentos donde hallaron albergue los enfermos ó enseñanza y educación los pobres.

El Obispo de Salamanca, fray Tomás Cámara y Castro, del orden de San Agustín, es uno de estos mantenedores de las tradiciones patrias, un Prelado á la antigua española, y para nuestros artistas, para nuestros escultores, pintores y arquitectos esta es la mayor alabanza que puede hacerse.

En su diócesi ha construído de nueva planta un hospital y varios templos parroquiales, ha restaurado otros muchos, ha hecho á la Catedral el donativo de un magnífico púlpito digno de tan grandioso monumento, y ha salvado de la destrucción el cuadro de la Purísima, de Rivera, orgullo de Salamanca. Ahora levanta en esta ciudad un templo. Para hacerlo digno de las grandezas artísticas de la Atenas española, lo decora con dos magníficas obras de escultura, una de las cuales, motivo de estas líneas, reproducimos para conocimiento de nuestros lectores.

La explicación de su asunto exige una corta digresión.

San Juan de Sahagún fué un hombre en cuya alma ardiente y pura tuvieron su aposento todos los amores sublimes, que comunicaron á su palabra una elocuencia tan devastadora del mal como edificante y persuasiva para el bien. Dejó rentas y honores por estudiar en Salamanca, donde el más insigne de los colegios, el de San Bartolomé, le abrió sus puertas, y de donde salió para entrar en el convento de agustinos, acabando un *Predicador de Salamanca*.

Por aquellos tiempos, mediados del siglo XV, vivía en esta ciudad doña María de Monroy, viuda de Enrique Enríquez de Sevilla, Señor de Villalva, del que tuvo dos hijos y una hija. Joven y hermosa doña María, supo dar tan buena cuenta de sí, que su vida fué maravilloso ejemplo de virtud.

Sus hijos Pedro y Luis, de diecinueve y dieciocho años de edad, tomaron amistad con otros dos caballeros de apellido Manzano. Estos, por disputas originadas en el juego, mataron un día á Pedro y temiendo la cólera de Luis atrajéronlo con engaños antes que supiera la muerte de su hermano y lo mataron á traición.

Doña María no dió en presencia de los cadáveres de sus hijos muestras de ánimo mujeril; demostró, por el contrario, tanta fiereza en su silencio, que espantó á todos.

Vase á Villalva, junta veinte de sus escuderos, corre al frente de ellos á Portugal, donde se habían refugiado los dos asesinos de sus hijos, da después de un mes de pesquisas con la casa en que viven, la asalta una noche y antes que los de la villa hubieran podido socorrer á los Manzanos, montaba de nuevo á caballo llevando de la greña las cabezas de ambos. Cabalga con los suyos, llega á Salamanca, entra en el templo y sobre los sepulcros de sus hijos coloca la sangrienta ofrenda de las cabezas de sus asesinos.

Este hecho tremendo de *Doña María la Brava* soltó por Salamanca todas las furias del infierno.

Al lado de los Monroyes, de los y amigos, con sus gentes de armas. Al de los Manzanos lo mismo, y desde entonces, por espacio de quince años, estos dos bandos ensangrentaron diariamente las calles de Salamanca, necesitándose un alma tan abrasada en bendita caridad, elocuencia tan poderosa y sublime y prestigio como el de San Juan de Sahagún para que acabara tan cruel guerra, que amenazaba convertir á Salamanca en una ruina maldita.

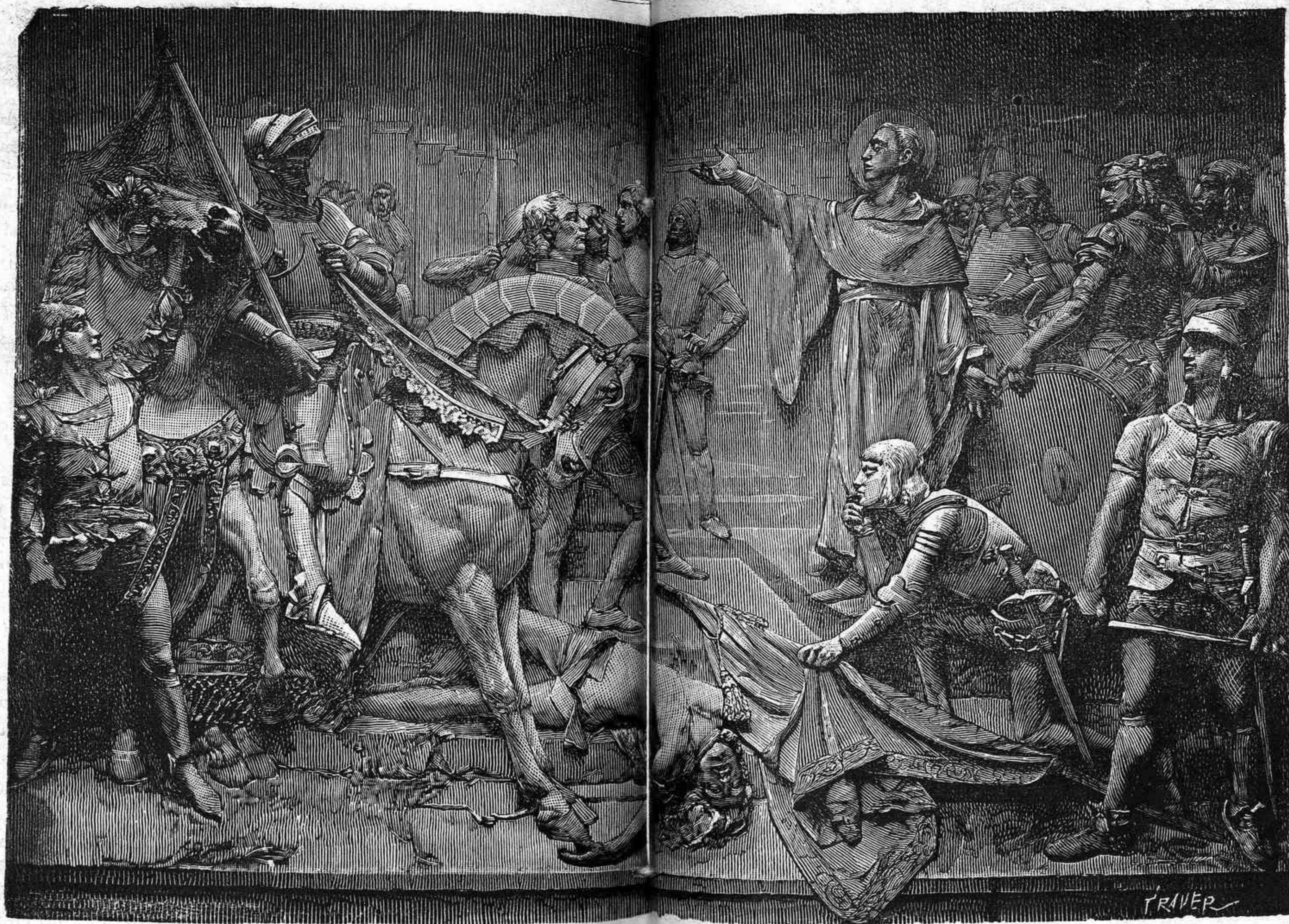
San Juan de Sahagún pacificando los bandos de Salamanca. Hé aquí el asunto y título del grandioso relieve de cuatro metros de longitud por tres y pico de altura, que para uno de los lados del templo en construcción á que nos hemos referido, ha hecho el insigne escultor Aniceto Marinas, gloria del arte patrio, por encargo del Obispo de Salamanca.

De su mérito nos ocuparemos al dar cuenta de otra obra de la misma importancia que ésta, y con igual destino, que sobre un hecho milagroso de la vida del santo tiene en estudio Marinas. Para inspirarse ha contado el artista con un hermoso libro del Obispo sobre la vida de San Juan de Sahagún.

Así se ama el arte nacional; inspirándolo y protegiéndolo.

FRANCISCO ALCÁNTARA.

(De *El Imparcial*).



SAN JUAN DE SAHAGÚN PACIFICANDO LOS BANDOS DE SALAMANCA

(Relieve del insigne autor Aniceto Marinas)

Á MARÍA

*Signum magnum apparuit in coelo..
Mulier amicta sole et luna sub pedibus
ejus et in capite ejus corona stellarum.*

(Apoc. XII, v. 1).

Alegrando los cielos se halla siempre
La sin igual belleza de María:
De nimbo esplendoroso rodeada,
Y del inmenso luminar ceñida.
Su vestidura egregia salpicada
Con las flores que nunca se marchitan
Y á sus divinos piés la blanca luna
Sirviendo de escabel está rendida,
Y sobre su cabeza las estrellas
Con fulgurante resplandor que eclipsa
Formando una diadema coruscante
Que expresarla no puede la poesía
Todos los séres su belleza alaban,
Entera la creación le glorifica,
Los ángeles formando excelso coro
Doquier pregonan su bondad divina;
Y el hombre agradecido la enaltece
Porque las penas su poder alivian,
La llama protectora en su infortunio
Y no duda jamás que ella consigue
Un eficaz remedio que lo calme;
Y en su inmensa bondad siempre confía
.....
¡Oh Reina soberana de los cielos!
El triste pecador te necesita
Para que en este mundo proceloso
Le sirvas de fanal y esperta guía
Y á Tí acude sediento de consuelo
Y en tu presencia el corazón humilla;
Tu gran bondad, Señora, de él se apiade

Y le infunda en el alma luz divina
 Para que así conozca que el pecado
 Que el corazón manchaba é invadía
 Era causa segura y era origen
 De la desgracia inmensa é infinita;
 Y en su lugar, dé entrada á las virtudes
 Que son origen de la eterna dicha.
 Haz que en su corazón eternamente
 Arda el amor divino y la fe viva.
 Amor y Fe... virtudes esplendentes
 Marque el excelso luminar del día;
 Amor y Fe... virtudes cual las flores
 Que tu azulada túnica salpican;
 Amor y Fe corona son de estrellas
 Cual la que tu cabeza trae ceñida;
 Amor y Fe virtudes que atesora
 El corazón del justo que te imita.
 Amor y Fe... ¡Jamás, jamás le falten
 Al que fué pecador y Tú ahora guías!

P. A. M. R.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Para el Papa.—Tratan los católicos italianos de hacer una gran colecta del dinero de San Pedro, cuyo producto será entregado á Su Santidad precisamente el 20 de Septiembre próximo.

La masonería en acción.—Para esta semana estaba convocado el Gran Consejo de los 33.º que se habrán reunido en la residencia del Gr.º or.º de Roma para deliberar sobre lo que ha de hacerse para las fiestas del 20 de Septiembre. Lo que hayan decidido los jefes de la masonería todavía no puede saberse. Pero hay que recordar que la masonería ha sido la que ha ideado, ha querido y ha impuesto al Gobierno la celebración solemne del 20 de Septiembre. Y el Gobierno ha obedecido hasta el punto de aconsejar al Rey Humberto y á la Reina Margarita que se encuentren en Roma (contra lo que han hecho siempre en

los años pasados) para el 20 de Septiembre, y que tomen parte en estas innobles fiestas, haciendo iluminar en aquella noche el palacio apostólico del Quirinal, convertido en mansión regia de los Reyes de Saboya.

Mártir.—En la Mongolia Central, donde los padres belgas de Sheut tienen escuelas, ha sido atacado por los indígenas el misionero Vos, á quien se infirieron treinta y tres heridas. Pudo, sin embargo, en poco tiempo obtener la curación, según se ha sabido en Bélgica, y dedicarse de nuevo á sus trabajos apostólicos.

Las Diócesis de España

Desagravios.—El Gobernador eclesiástico de Madrid ha dispuesto, en conformidad con la pastoral publicada recientemente por el Excmo. Prelado, que el día 20 del actual, aniversario de la entrada en Roma de los ejércitos invasores, se celebren fiestas con Su Divina Majestad expuesto, pidiendo por el Papa.

En honor del señor Nuncio.—En la sala de Sínodos del palacio episcopal de Vich se ha celebrado una velada en honor del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

Leyéronse: la *Dedicatoria* de la *Corona Poética* á Nuestra Señora de Ripoll, suscripta por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo; dos poesías castellanas, una de la serenísima señora doña María de la Paz de Borbón, infanta de España y princesa de Baviera, y otra del Padre Fray Francisco Blanco García, Agustino del Escorial; otra poesía latina de Mons. David Farabulini, Canónigo de San Juan de Letrán; otra catalana de D. Martín Genis y Aguilar, y otra italiana de la señorita doña María Licer de Módena. Todas estas poesías forman parte de la mencionada *Corona Poética*.

Cantáronse los *Goigs de Santa María de Ripoll*, el Himno de la Restauración y algunas escogidas canciones populares catalanas.

La propaganda del mal.—Dice un periódico católico de Barcelona:

«Con el permiso correspondiente de la autoridad, los librepensadores verificaron anteayer por la mañana un *meeting* en el Circo Ecuéstre de la Plaza de Cataluña.

Dominó la nota anarquista y antirreligiosa en todos los discursos. Como no se insultó ni al ejército ni á las instituciones, todo se dejó pasar, todo lo pudieron decir los oradores y las *oradoras*.

Viles é infames insultos se dirigieron por aquellos energúmenos á nuestra sacrosanta Religión.

A pesar de todo, el delegado Sr. Manzano permaneció tranquilo. Sólo hizo uso de su autoridad porque uno de los charlatanes habló en catalán; tenía la pretensión de que vomitasen sus indignidades en castellano.

Aparte del tumulto que promovió el delegado del Gobierno con su intervención en pro del habla de Castilla, la función pudo terminarse.»

Detalles que leemos en otras reseñas prueban que las blasfemias y que las injurias á la Religión y los insultos al clero fueron realmente enormes, hasta su grado máximo.

Protestamos contra esta absurda é infame libertad en que deja el Gobierno conservador á la fiera librepensadora y sectaria.

S a l a m a n c a

Grados.—Se han recibido de Doctor en el Seminario central de Salamanca, D. Mariano Bartolomé, en la Facultad de Sagrados Cánones, y D. Eustoquio Rodríguez en Sagrada Teología.

Asímismo recibieron la investidura de Licenciado, don José Ballesteros y D. Enrique Basauri.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar al reverendo P. Bonafonte, religioso Paúl que ha venido á dar ejercicios á las Hijas de la Caridad que están al frente del Hospicio y el Hospital.

Traslados.—Para sustituir en el presente curso en la comunidad de PP. Jesuitas que están encargados del Seminario á los RR. PP. Bascourret, Leceta y Sánchez, que por disposición de sus superiores se ausentan de esta ciudad, han sido designados los RR. PP. Smith, Reyero y López. Este último se ha encargado de la Secretaría.

Una obra de Gorriti.—En la función religiosa de la Catedral se cantará mañana una notable misa de Gorriti.

Doyagüe.—Parece que los músicos de la Catedral han conferenciado con el Sr. Bretón, con objeto de estudiar el medio de construir un mausoleo que guarde las cenizas del insigne Doyagüe.

Una comisión se entenderá con el Prelado y contando

con su cooperación y la del Cabildo se procurará dar forma al pensamiento, del que se muestra entusiasta decidido el maestro Bretón.

Misa Pontifical.—Esta tarde llegará á Salamanca el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo con el fin de celebrar mañana en la Santa Basílica Catedral Misa Pontifical en los solemnes cultos á que asistirán las autoridades para honrar á la Patrona de Salamanca la Virgen de la Vega.

Comentarios.—Dice *El Diario*, periódico de esta localidad, comentando el artículo de *El Imparcial* que hoy transcribimos, lo siguiente:

«Gracias á nuestro eminente Prelado, las bellas artes se han enriquecido con magníficos monumentos donde se rinde adoración á Dios y donde encuentra refugio el desvalido, dedicándose á tan plausibles y meritorios fines cuantiosas sumas, que han premiado los talentos y laboriosidad de los artistas eximios, proporcionando á la par el fruto de un trabajo incesante y honrado á miles de obreros que han estado empleados en la construcción de tan gigantescas obras.

Justo es, por lo tanto, que se grabe en caracteres indelebles el benéfico influjo ejercido por el P. Cámara en el territorio de su jurisdicción; experimentando nosotros un especial placer al hacernos eco del alto concepto que ha merecido á un periódico tan importante é ilustrado como *El Imparcial*, nuestro digno Prelado».

De Ledesma.—Nuestro corresponsal en aquella villa nos dice: Entre los edificantes actos dignos del mayor encomio, llevados á cabo por el distinguido hijo de esta localidad D. Valentín Beato, residente habitualmente en Madrid, ante el cadáver de su esposa D.^a Abdoná Guerra, fallecida hace pocos días en esta villa, en la que se encontraba veraneando, merece especial mención la ración duplicada que, á expensas de dicho señor, se les ha dado esta semana á todos los pobres acogidos por las Conferencias de San Vicente establecidas entre nosotros.

Dios Nuestro Señor se lo pague, y á su señora esposa, tan llena de ejemplares y cristianas virtudes, la tenga ya en su descanso eterno.

—Al visitar la imagen de la Virgen de los Dolores que se venera en la suprimida iglesia de San Miguel, de esta villa, hemos tenido el gusto de apreciar las reformas que en varios objetos del altar ha introducido la hacendada señora D.^a Casilda López, viuda de Tapia, la cual, según ha dicho ya LA SEMANA, piensa celebrar la fiesta anual que acostumbraron á celebrar también sus antepasados, viniendo á predicar un Padre Jesuíta de ese Seminario.

Obra pía de Revilla de la Cañada.—Habiendo de proce-

derse en el mes de Diciembre próximo al segundo reparto de rentas de esta *Obra pía* del presente año, se anuncia así en virtud del artículo 26 de los estatutos, á fin de que las instituciones de Beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la institución y firma de su Jefe ó Director, á la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, núm. 4, entre-suelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, á contar desde 1.º de Septiembre del presente año.

Transcurrido dicho plazo, no se dará curso á ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan á los Patronos por conducto diferente del expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y con iguales circunstancias, se admitirán también las solicitudes, favorablemente informadas por los respectivos diocesanos, de las iglesias y sacerdotes pobres de las antedichas localidades que aspiren á ser socorridos con la parte de rentas destinada á la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora Excm.a Sra. D.^a Josefa del Collado y Ranero, primera Marquesa de Revilla de la Cañada, y de su marido el Ilmo. Sr. D. José Caballero del Mazo.—Madrid 26 de Agosto de 1895.—El Secretario, *Gabino Vázquez*.

El mejor festejo.—¿Cuál es el mejor de los festejos anunciados por el Ayuntamiento en las próximas ferias?

Respuestas: Un aficionado al arte de Lagartijo: *los toros*.

Un muchacho: *el batallón infantil*.

Un charro: *el certamen de trajes*.

Un músico: *los teatros*.

Una joven: *los bailes*.

Un pilluelo: *las cucañas*.

Un armuñés: *la dulzaina y el tamboril*.

Un pirotécnico: *los fuegos artificiales*.

Una persona sensata: *la distribucción de panes á los pobres*.

Discurso.—Don Rogelio Matias Pérez está encargado del discurso que se pronunciará en la solemne distribucción de premios á los alumnos de San Eloy, acto que ha de verificarse uno de los días de feria.

Destinados.—El Rdo. P. Agustín Sánchez, que tantas simpatías contaba en Salamanca, va destinado al colegio de Estudios superiores de Deusto, y el Rdo. P. Leceta ha sido nombrado Superior de la residencia que los PP. Jesuitas tienen en Palencia.

Grabado.—Al publicar el lunes *El Imparcial* el artículo que hoy transcribimos, da un grabado del grandioso relieve del Sr. Marinas y un retrato del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesi. Del primero de estos grabados damos hoy una reproducción para que nuestros lectores puedan apreciar el mérito artístico de la obra del Sr. Marinas, destinada, con otra que representará un milagro de San Juan de Sahagún, á embellecer el nuevo templo erigido al glorioso Patrono de Salamanca.

Retiro.—Pasada la festividad de mañana, el Excelentísimo Sr. Obispo se retirará unos días al convento de Padres Carmelitas de Alba, con objeto de practicar santos ejercicios espirituales.

Teatros.—Hoy que actúan en Salamanca dos compañías de zarzuela, no estará demás advertir á nuestros piadosos lectores lo que en diversas ocasiones hemos dicho.

Por desgracia, el teatro se ha prostituído en los tiempos modernos bastante, convirtiéndose á veces en escuela de vicios, razón por la cual sería muy conveniente que los padres de familia establecieran en sus hogares la previa censura, á fin de que los hijos no vieran función alguna contraria á la religión y á las buenas costumbres.

Posesión.—La ha tomado de la canongía vacante en esta Catedral D. Narciso Ullana.

Séale enhorabuena.

Visita de gratitud.—La Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad ha visitado al Sr. Concha Castañeda, para darle gracias por las gestiones que practicó en el último pasado año á fin de conseguir que dicho establecimiento de caridad fuera declarado de Beneficencia particular, sin más intervención por parte del Gobierno que la de velar por la higiene y moral pública, cuyo beneficio le fué otorgado por R. O. de 14 de Agosto de 1894.

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.